



25 de marzo de 2025

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de Hecho Relevante

Estimado Sr. Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado Valores de la República Dominicana No. 249-17, promulgada en fecha 19 de diciembre de 2017, que deroga la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, y las disposiciones del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: Que Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) (en adelante, "PARVAL") estará colocando la **Segunda Emisión** del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-169 conforme las siguientes características: **Monto: RD\$100,000,000.00; Tasa de Interés Fija Anual: 11.00%, con intereses pagaderos semestralmente; Fecha de Emisión, Fecha de Inicio de Recepción de Órdenes de Oferta del Público en General e Inicio del Período de Colocación: 3 de abril de 2025; Período de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas: Desde el 27 de marzo al 2 de abril de 2025; Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria: 24 de abril de 2025.** La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y PARVAL lo notifique a la SIMV como hecho relevante.

Para más informaciones favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la **Segunda Emisión** en el domicilio y página web de PARVAL (www.parval.com.do), en



la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Directora Legal, Regulación & Prevención LA/FT